

## ¿Inoperancia o corrupción?

● Las recientes investigaciones de la Contraloría dan cuenta de que quienes afirmaban poseer una “escala de valores superior” han caído en lo más bajo de la inoperancia en la administración estatal. Y cómo no habría de ser así, luego de que se detectó un trato directo que supera los \$6 mil millones, adjudicado bajo la dirección de la entonces delegada presidencial y actual diputada electa por el Partido Comunista, Sofía González. La empresa beneficiada, San Nicolás SpA, es dirigida por un joven de 20 años y en ella sólo figuran tres trabajadores; no cuenta con experiencia en el rubro, ni con maquinaria o personal para ejecutar las labores comprometidas. Cada uno de los contratos fue firmado por la delegada, por lo que acusar desconocimiento sería una patudez tremenda. Sólo queda esperar a que avancen las investigaciones de la Fiscalía para confirmar si lo ocurrido fue mera inoperancia o se trata de un nuevo caso de corrupción relacionado con los amigos del Gobierno.

*Tomás Ojeda Aravena,  
Fundación para el Progreso*

## Formalizar deuda laboral

● Según el INE, el último trimestre del año pasado terminó con una tasa de

informalidad laboral del 26,8%, afectando principalmente a las mujeres con 28,7%. Si desglosamos las cifras, los grupos ocupacionales más vulnerables son las operarias o artesanas (68%) y quienes se dedican al sector agro, forestal y pesquero (62%).

¿Cuál es el impacto? Brechas preventivas más profundas, menor acumulación de capital humano y mayor riesgo de pobreza en la vejez.

Si Chile aspira a crecer de manera sostenida y a cerrar brechas de género, la formalización debe instalarse como prioridad nacional, poniendo foco en los segmentos de mayor tasa, combinar simplificación con fiscalización inteligente e incorporar incentivos adecuados para generar resultados visibles en el corto plazo. Formalizar no es sólo cumplir la ley. Es construir un mercado laboral más justo, competitivo y resiliente. En definitiva, es apostar por un crecimiento que incluya a todos.

*Lisa Ochoa,  
Revenue Management Eurofirms*

## Trump versus Cuba

● Estados Unidos atacó a Venezuela y detuvo a Maduro. Posteriormente, Donald Trump anunció el fin del suministro de petróleo venezolano a Cuba y firmó una orden presidencial para imponer aranceles a los países que, como México, suministren crudo a la